

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1818] [11L/5300-1819] [11L/5300-1820] [11L/5300-1821] [11L/5300-1822] [11L/5300-1823] [11L/5300-1824]
[11L/5300-1825] [11L/5300-1826] [11L/5300-1827] [11L/5300-1828] [11L/5300-1829] [11L/5300-1830]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 20 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5300-1829]

COSTE ECONÓMICO DE LAS ALTAS EN SEGURIDAD SOCIAL DEL ALUMNADO DE LA FP DUAL A LO LARGO DE 2025, PRESENTADA POR D.ª MARÍA TERESA NOCEDA LLANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Teresa Noceda Llano, Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En relación con el coste económico de la Seguridad Social del alumnado de FP Dual.

SE PREGUNTA:

¿Cuál ha sido el coste económico de las altas en Seguridad Social del alumnado de la FP Dual a lo largo de 2025? Detalle concreto por meses.

Santander, 15 de octubre de 2025

Fdo.: María Teresa Noceda Llano. Diputada del Grupo Parlamentario Regionalista."